

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19629** *IDEAS NOVAS AROSA, S.L.*

Don Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 118/12, a instancia de José Castiñeira Graña, contra Ideas Novas Arosa, S.L., sobre reclamación de cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 15.760,12 euros.

Y de conformidad con el artículo 276 de la LJS, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 8 de junio de 2012.- El Secretario.

ID: A120044056-1